

El Superior Tribunal de Justicia saluda a quienes integraron e integran la Cámara Segunda en lo Criminal.

La Cámara Criminal cuenta con dos funciones asignadas conforme la Ley Orgánica y el Código Procesal Penal, en primer lugar interviene como Tribunal colegiado para la realización de los juicios criminales en toda la Provincia de Formosa, por lo que además de los debates que se llevan a cabo en la ciudad de Formosa, viajan periódicamente a la ciudad de Clorinda y Las Lomitas para realizar audiencias en las cabeceras de circunscripciones a fin de estar más próximos al lugar donde se cometieron los hechos a juzgarse y los testigos puedan comparecer a declarar.

En otro orden, interviene en grado de revisión de las decisiones de los Jueces de Instrucción y Correccional de toda la Provincia, resolviendo los recursos de apelación cada Juez o Jueza de manera unipersonal.

Presidente año 2024: Dr. Arturo Lisandro Cabral

Magistrados vocales

Dra. María de los Ángeles Nicora Buryaile

Dr. Ricardo Fabián Rojas

Secretario: Dr. Leandro Quinteros

San Martín N° 641 5to Piso - C.P. 3600 - Formosa

Tel. Conmutador: (370) 4436.301 al 4436.307

Mesa de Entradas: mesacamara2@jusformosa.gob.ar

Mesa de Ayuda Virtual: consultavirtual_ccrim2@jusformosa.gob.ar

Cel.: 3704210855